

año primer periodo y D. Sebastian Serret en el segundo, anotaron por orden de fechas y números los doscientos cuarenta y un cargámenes que en total se expedieron por las entradas y los trescientos tres libramientos por las salidas.

Otro de cuatrocientos folios, de intervencion escrito solo en cincuenta y dos, en los que los interventores del primero y segundo periodo D. Conde de Roche y D. Diego Salmeron anotaron los trescientos tres libramientos de salida de los dos periodos.

Otro de igual numero de folios, de intervencion, escrito solo en treinta y siete en los que los citados interventores anotaron los doscientos cuarenta y un cargámenes de entrada de los dos periodos, que abarcan las cuentas.

Otro mayor de doscientas fojas, con anotaciones solo hasta el folio veinte y cinco, rubricado en casi todo, por el Presidente D. Sebastian Castillo, firmado por D. Eladio Nolla.

Otro que sirve de índice al que antecede.

Otro diario de doscientas fojas, rubricado tambien, con certificacion de su objeto en la primera y escrito solo hasta el folio setenta y siete, firmado por D. Eladio Nolla y D. José Cayula, contadores que fueron en cada uno de los respectivos periodos de las cuentas.

Un legajo con los cargámenes numero uno al doscientos diez del primer periodo de la Comision de Contabilidad.

Otro con los cargámenes numero uno al treinta y uno del segundo periodo.

Otro con los libramientos n.º uno al ciento cinco del primer periodo de la Comision de Contabilidad acompañado de la respectiva documentacion.